

**APOSTILLA**  
(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este instrumento público
3. Ha sido firmado por: Nancy T. Sunshine
4. Actuando en su capacidad de: Secretario del Condado
5. Lleva el sello de: Condado de Kings



**CERTIFICADO**

6. En Ciudad de Nueva York, Nueva York
  7. El 24 de febrero de 2015
  8. Por la Secretaria de Estado Encargada Especial del Estado de Nueva York
  9. No. NYC-346118
  10. Sello
  10. Firma
- (firma)  
Sandra J. Tallman  
Secretaria de Estado Encargada Especial

ESTADO DE NUEVA YORK  
CONDADO DE KINGS  
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO

Yo, Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, Estado de Nueva York, así como Secretaria de la Corte Suprema en y para dicho Condado y Estado, siendo la misma un Tribunal de Registro con sello;

POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE

SONI, KAMAL 01SO6089949  
Periodo 3/31/2011 a 3/31/2015

Cuyo nombre se encuentra suscrito a la anexa declaración jurada, deposición, certificado de reconocimiento o prueba, era al tiempo de tomar el mismo, NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente designado, jurado y calificado para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York; que de conformidad con la ley una comisión, o un certificado de su carácter oficial, y firma autógrafa, se han presentado en mi oficina; que, como tal, el Notario Público fue debidamente autorizado por la leyes del Estado de Nueva York para tomar juramentos y declaraciones, para recibir y certificar el reconocimiento o prueba de hechos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas y heredades que se deban leer como pruebas o registrados en este Estado, para protestar notas y tomar y certificar las declaraciones juradas y deposiciones; y que conozco la escritura de dicho Notario Público o he comparado la firma en el instrumento anexo con su firma autógrafa depositada en mi oficina,

EN FE DE LO CUAL, he puesto aquí mi firma y estampado mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York, en Febrero 24 de 2015.

(Firma)  
Nancy T. Sunshine  
Secretaria del Condado de Kings

DECLARACIÓN JURADA PARA APOSTILLA

Fecha: Febrero 24 de 2015.

Yo, Luis Massieu, declaro que el documento anterior es un verdadero original que tengo en mi poder.



(firma Luis Massieu)  
Firma

Estado de Nueva York  
Condado de Kings

Jurado ante mí en Febrero 24 de 2015

(firma)

Firma del Notario Público

(Sello:  
KAMAL P SONI  
Notario Público del Estado de Nueva York  
NO 01SO6089949  
Calificado en el Condado de Kings  
Comisión expira el 31 de marzo del 2015)

Sello del Notario Público



Por la presente certifico que el Certificado de Incorporación de UTC OVERSEAS, INC. fue presentado el 03/09/1989, bajo el nombre de UTC OVERSEAS INC., con una duración perpetua, y que un examen diligente se ha hecho del Índice Corporativo de documentos presentados ante este Departamento sobre un certificado, orden o registro de una disolución, y tras dicho examen, no se ha encontrado dicho certificado, orden o registro, y que hasta el momento, como se indica en los registros de este Departamento, tal corporación es una corporación existente.

Un certificado de Enmienda de UTC OVERSEAS INC., cambiando su nombre a UTC-BACHMANN, INC., fue presentado el 07/13/2004.

Un certificado de Enmienda de UTC-BACHMANN, INC. cambiando su nombre a UTC OVERSEAS, INC. fue presentado el 05/16/2005.

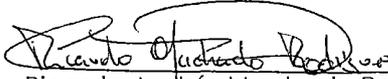
En TESTIMONIO de lo cual coloco mi firma y sello oficial del Departamento de Estado de la ciudad de Albany, hoy diecisiete de febrero de dos mil quince.

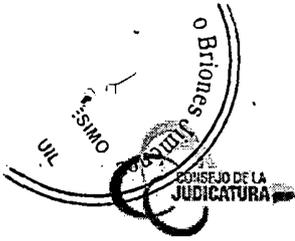
(firma Anthony Giardina)  
Secretario especial de Estado Encargado

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, RICARDO ANDRÉS MACHADO RODRÍGUEZ, conocedor del idioma Inglés y Castellano, he procedido a traducir del idioma Inglés al idioma Castellano, el Certificado de Existencia Legal de la compañía UTC OVERSEAS, INC. y documentos de Apostilla, para mi mejor saber y entender.



  
Ricardo Andrés Machado Rodríguez  
C.C. 0922684287



Factura: 001-002-000007030



20150901026D03215

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901026D03215**

Ante mí, NOTARIO(A) BRIONES JIMÉNEZ FRANCISCO MARCELO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) RICARDO ANDRES MACHADO RODRIGUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0922684287, POR SUS PROPIOS DÉRECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA CASTELLANO DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA UTC OVERSEAS, INC. Y DOCUMENTOS DE APOSTILLA, REALIZADO POR EL SEÑOR RICARDO ANDRES MACHADO RODRIGUEZ para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 23 DE JULIO DEL 2015.

  
RICARDO ANDRES MACHADO RODRIGUEZ



CÉDULA: 0922684287





NOTARIO(A) BRIONES JIMÉNEZ FRANCISCO MARCELO  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

